



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN, CELEBRADO EL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Murcia, Barrio del Carmen, a diecinueve de Noviembre de dos mil veinte, siendo las veinte horas y cinco minutos, en el Centro Municipal sito en Alameda de Capuchinos, s/n, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Sofía López-Briones Guil, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Sofía López-Briones Guil (Presidenta)
D. Basilio Piñero Sáez
D. Ignacio Hernández Ibáñez

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Ignacio García López
D. Javier Ismael López Díaz
Dña. Elena Baleriola Navarro

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Francisco Hernández Ruiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Luis Zamora Fernández

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Dña. Marta Martínez García

Otros Asistentes:

REPRESENTANTE DE LA AA.VV.

Dña. Begoña Igualada Huerta (Ausente)

El número total de asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito, es de nueve vocales.

Abierta la sesión y una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, la Sra. Presidenta establece la fecha del próximo pleno para el día 21/01/2021 a las 20'00 horas, indicando la Presidenta que siguiendo las recomendaciones tanto de la Concejalía como del Ayuntamiento, se va a intentar que se realice de forma telemática.



El portavoz del Grupo Socialista, D. Ignacio García López, protesta por el hecho de que se haya celebrado el Pleno. Considera que no es el lugar más adecuado en la situación en la estamos de ahí su propuesta de posponer la celebración de este pleno, para más adelante.

Sigue diciendo la presidenta que en aras de hacer el pleno lo más ágil posible, no se puede intervenir ni interrumpir si no se está en uso de la palabra.

Una vez realizada esta primero toma de contacto, se procede a continuación a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 19/09/2020

La Sra. presidenta pregunta si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, no habiendo ninguna,

En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), el Acta de la sesión ordinaria de diecinueve de septiembre de 2020, es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS: PERIODO DESDE EL 11/09/2020 A 14/11/2020 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO

Junto con la convocatoria se ha anexo relación de gastos y Estado real del presupuesto de la Junta Municipal de Distrito.

La Sra. presidenta comenta que se han realizado una serie de gastos que explica a continuación, para general conocimiento de todos/as. Pregunta el portavoz del Grupo Socialista, D. Ignacio García, si se ha contratado ya la iluminación extraordinaria de Navidad. Dice la presidenta que ya están contratadas. Se han solicitado presupuesto a 3 empresas diferentes (Luzormur, Iluminaciones Granja y Elecfs) y al ser un gasto plurianual, irán con cargo al presupuesto del próximo año.

La presidenta cede la palabra al vocal del grupo Cs, D. Francisco Hernández Ruiz.

Dice el Sr. Hernández qué para el próximo año, esta partida de luces sea incluida en la General del Ayuntamiento para que a la hora de contratar resulte más económico. Dice Nacho que algunas de las calles del barrio, están incluidas en el Contrato General del Ayuntamiento, y otras calles van con cargo a los presupuestos de la Junta. Dice la presidenta que evidentemente esto es una cuestión que la Junta de Gobierno y el Pleno del Ayuntamiento de Murcia tendrá que discutir para ver si el tema de la contratación de la iluminación en todo el municipio se hace de forma centralizada. En caso de que sea así, y el equipo de gobierno decida centralizar la contratación de iluminación, por parte de esta Junta Municipal no habría ningún problema



3.- PROPUESTA DE LA PRESIDENTA

3.1 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO SOBRE CAMPAÑA DE CONCIENCIACION DEL USO RESPONSABLE DE LA MASCARILLA.

La Sra. presidenta, reparte copia del proyecto y del presupuesto objeto de aprobación, a cada uno de los miembros asistentes. Dice la presidenta, que lo que se trata es que vayan unos monitores vestidos de personajes navideños, repartiendo con todas las medidas de seguridad, una serie de porta mascarillas a los vecinos indicándoles su utilidad y su uso responsable, con el fin de aliviar un poco la presión que se viene sufriendo con motivo de la pandemia. Sigue diciendo que, en caso de que se esté realizando una campaña similar por parte de alguna concejalía del Ayuntamiento, aunque se aprobara en pleno de la junta de distrito la realización de esta campaña, evidentemente no se llevaría a efecto.

El presupuesto cuya aprobación se propone es el siguiente:

EMPRESA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
IMAGINACION ACTIVA SLU	CAMPAÑA CONCIENCIACION USO RESPONSABLE MASCARILLA	7.865 €

Se ha contactado con la mercantil Dionisyo Libertador, la cual no presenta presupuesto alegando no disponer de todo lo demandado por la Sra. Presidenta.

Se ha contactado con la mercantil Alprint, la cual no presenta presupuesto alegando no disponer de todo lo demandando por la Sra. Presidenta.

La Sra. presidenta, cede la palabra a D. Francisco Hernández, vocal del Grupo Municipal Ciudadanos.

Dice el Sr. Hernández, que por parte de la Concejalía de Parques y Jardines se están repartiendo unas fundas protectoras muy atractivas. Tendríamos que dirigirnos a dicha Concejalía y pedirles que trasladaran esa campaña al Barrio, y así gastarnos el dinero de este proyecto, en alimentos para las personas necesitadas del barrio.

La Sra. presidenta, cede la palabra a D. Ignacio Hernández, portavoz del grupo socialista.

Dice el Sr. Hernández que su grupo se va a abstener porque considera excesivo el gasto. Lo que si le gustaría es que cuando se vaya a realizar dicha actividad, se le avise.

Una vez debatida suficientemente la propuesta, se procede a su votación con el siguiente resultado:

Votos a Favor: 4 (3 PP + 1 PODEMOS)

Votos en contra: 1 VOX

Abstención: 4 (3 PSOE + 1 Cs)

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes

4.- INFOME DE LA PRESIDENTA.

- Sobre alimentos. Dice la presidenta, que en caso de que se quiera hacer un nuevo reparto de alimentos se podría hacer, que sería interesante e importante para las familias del barrio. Por parte de la presidenta se baraja la posibilidad de la celebración de un pleno extraordinario para una nueva compra de alimentos destinados a personas necesitadas de la pedanía. Dice el Sr. Administrador que, como consecuencia de la incorporación de los presupuestos de 2020, desde hace dos días algunas de las juntas municipales han sufrido una nueva retención preventiva de crédito que serán devueltas a final de mes de noviembre. Pregunta Dña. Elena Baleriola, porque no se ha informado antes. El Sr. Administrador le informa que esto ha ocurrido hace dos días y está informando ahora en el pleno. Dice la



Sra. Baleriola que debería de informar a todos los vocales por correo electrónico. Le contesta el Sr. Administrador que a quien tiene que informar es a la Sra. Presidenta. Toma la palabra la Sra. Presidenta y dice que igualmente las personas siguen necesitando alimentos y que hay actividades de navidad que irían con cargo al presupuesto del año 2021, ya que no se va a realizar ese gasto porque que no se va a realizar ese tipo de actividades, igualmente se puede realizar el gasto de compra de alimentos. Dice la presidenta que la campaña de porta mascarillas si no se puede hacer ahora, se dejaría para más adelante y se priorizaría la compra de alimentos. Se establece como presupuesto para la compra de alimentos la cantidad de 10000 €

- Se está haciendo una desinfección especial en calles de barrio, sobre todo en los centros educativos y en los centros de salud con hipoclorito de sodio
- En el Carril de las Palmeras, se ha solicitado el estudio del soterramiento de los contenedores.
- La oficina de grafiti ha hecho un mapeo de los grafitis que hay en calle Mozart para eliminarlos.
- En el callejón del León se ha procedido una serie de hidro limpieza a petición de los vecinos
- En Calle agrimensores se ha realizado una limpieza de agua a presión para limpiar los excrementos de paloma.
- Se van a realizar intervenciones del Plan Foresta en 2 colegios del Barrio (Félix Rodríguez de la Fuente y Los Álamos).
- Se ha mantenido reunión con la Concejal de Servicios Sociales
- Se han solicitado la colocación de pivotes en calle petra.
- Con respecto al pabellón Zarandona, se han restablecido las conversaciones con la Universidad para la su cesión y rehabilitación por parte del Ayuntamiento
- Urbanismo. Con respecto a los solares que se solicitaron su limpieza y vallado, algunos ya están solucionados.
- Cultura: Han solicitado colaboración algunos de los participantes en asuntos culturales en temas que tenían que ver con el Barrio del Carmen.
- Caritas ha indicado que no dispone de sitio para poder realizar el aula que hacen para los niños en riesgo de exclusión social. LAC (Laboratorio artístico del Carmen) le ha dejado un espacio 2 días a la semana
- Se ha mantenido reuniones con el Concejal de Seguridad Ciudadana, Comisario, Inspector, subinspectores.
- Después de una denuncia de abandono de enseres, se ha encontrado un prostíbulo y punto de droga en calle magín.
- La obra de la calle pintor pedro flores va a acabar antes de que termine el año, según la empresa.
- Se ha aprobado y falta la adjudicación de las obras de Plaza Camachos y Mariano Ballester

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PREGUNTAS DEL GRUPO SOCIALISTA

D. Ignacio García López del Grupo Municipal Socialista procede a la lectura de las mismas:

5.1 ¿Se solicita el arreglo del eterno agujero peligroso en la calzada en la plaza de González Conde?

Dice el Sr García López, que esta pregunta no ha lugar porque se ha arreglado.



5.2 ¿Se ha puesto en marcha la aplicación de la moción aprobada en el pleno de febrero, referente al aumento de frecuencias de recogidas de residuos amarillo y azul?

Dice la presidenta que se ha solicitado. La concesionaria le dice lo de siempre, mientras no hay ampliación de contrato, no van a hacer nada.

5.3 ¿Se va a completar el cambio de iluminación a LED en calle Pintor Pedro Flores?

Dice la presidenta que se ha puesto en contacto con Paco Sandoval y le ha dicho que ahora mismo hay 8 iluminarias cambiadas y que se esta esperando para hacer un cambio global de todas las que están a medio

5.4 Se solicita por parte de los vecinos más presencia policial en el barrio.

Dice la Presidenta que se está solicitando. No se va a solucionar en meses, se va a tardar años. Policia Nacional dicen que mientras este el problema de las pateras en Cartagena, no puede ser. Cuando se solucione, se patrullará mas por el barrio.

5.5 ¿En que estado está el cumplimiento de la moción sobre la utilización del pabellón 2 por los colegios del barrio?

Dice la presidenta que no hay constancia de solicitud por parte de los colegios. Si hay constancia del Instituto de El Carmen.

5.6 ¿Qué medidas ha propuesto el equipo de gobierno de esta junta para buscar ubicación al museo del ferrocarril?

Dice la presidenta que se lleva 3 semanas hablando con la Asociación Amigos del ferrocarril. Le manifestaron su preocupación por que no disponían de información. Puesto en contacto con el Concejal D. Jesús Pacheco, le comunica que no se ha puesto en contacto con ellos porque no disponía de información segura, el caso es, que le solicitó al Concejal D. Jesús Pacheco se pusiera en contacto con ellos cuando dispusiera de información segura, porque de lo que mas se quejaban era de falta de información. Le consta a la presidenta que han mantenido una reunión. Dice la presidenta que se ha puesto en contacto con la directora del museo de la ciencia, la cual lleva desde hace varias semanas en contacto con el museo de la ciencia de Madrid para establecer un convenio de colaboración para catalogar. Una vez realizada esta catalogación, se verá las necesidades reales y se hará un proyecto museístico. El Ayuntamiento de Murcia, esta en tramite de pedir a ADIF el uso del edificio de la estación, una vez se quede en desuso con la creación de la nueva estación, y se va a haber junto con la Asociación Amigos del Ferrocarril y el Museo de la Ciencia si ese edificio se ajusta a las necesidades reales o no. La intención tanto del Ayuntamiento de Murcia como la Asociación amigos del Ferrocarril es que el local sea definitivo, con el fin de evitar deterioros. Lo que si está claro, es que se va a quedar en el Barrio del Carmen.

5.7 ¿Se solicita la instalación de alguna papelera en el entorno del colegio Herma, a ser posible en calle Mateos?

Dice la presidenta qué hablando con Julio, colocar papelera en calle mateos es muy difícil. No hay espacio. Se puede colocar otras que ocupan menos espacio, pero no cogen casi nada.

Dice Elena que quitaron la papelera del colegio Herma y no la volvieron a colocar. Dice la presidenta que se va intentar colocar una papelera lo más cerca posible del colegio y no vulnera la ley de accesibilidad.

RUEGOS DE LA AA.VV.



La presidenta hace alusión a los ruegos de la AA.VV. CARMELITANOS con respecto a:

REORDENACIÓN DE LA ZONA DE LA ESTACIÓN DEL CARMEN.

Dice la representante de la AA.VV. Carmelitanos que no hace falta contestar a este ruego, ya que han sido citadas para la próxima semana por los técnicos del Ayuntamiento.

Ha continuación hablan sobre la creación de una nueva AA.VV. en el Barrio del Carmen, que se denomina AA.VV. del Barrio del Carmen.

ACERAS

Dice el ruego, "Continúan sin cambiar las baldosas de las calles ya comentadas en la junta del mes de septiembre. Insistimos en la urgencia de la reparación de estas aceras."

Dice la presidenta que el problema de la calle Floridablanca es que la tienen que cambiar entera y es un proyecto grande. Esta solicitada

JARDINES

Dice el ruego "Insistimos en la necesidad de mayor presencia de la Policía Local, para solucionar los problemas que continuamos teniendo en los jardines, en los que se observan continuamente personas bebiendo alcohol y también ejercicio de prostitución."

Dice la representante de la AA.VV. que ya han contestado. Dice la presidenta que lo de cerrar el Jardín de Viúdes, está en marcha

PROSTITUCIÓN

Dice el ruego "La presencia de prostitutas en calle Diego Hernández, Floridablanca y otras calles aledañas, sigue en aumento exponencial. Exigimos el cumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre la prostitución, lo cual debe solucionarse aumentando la presencia policial, ya que esta situación está causando problemas sociales y degradación de la zona."

Dice la presidenta que se han realizado 21 denuncias a las personas que están ejerciendo la prostitución. Dice la presidenta que el hecho de que una prostituta este andando, no incumple ninguna ley, otra cosa es que ofrezca sus servicios, es cuando se realiza la denuncia. Lo importante es que vecinos de la zona, interponga denuncia.

Antes de dar por terminado el pleno de la Junta municipal, pregunta la vocal del grupo socialista, Dña Elena Baleriola, si puede cambiar el sentido de su voto, de la única propuesta debatida. Le responde el Sr. Secretario que una vez votado, no se puede cambiar el sentido del voto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de seis folios. CERTIFICO:

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal
De Distrito El Carmen
Dña. Sofia López-Briones Guil

El Secretario-Administrador
D. José Alcaina Pujante